



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

IMES
INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



Este sujeto obligado sí está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción IX del Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, sin embargo, en el mes que se reporta, la información aún se encuentra en proceso de formalización.